

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres 1. CRÉDITO PÚBLICO, 1 Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

FLORES DE SANGRE

Erán las prime varas antes de la guerra que sifige al mundo entero un advenimiento de flores y de perfumes...

José Solar, capturaron a José González Sánchez y José Fernández Avilés (a) Zolaria, por hurto de una reja.

Marohó a esa capital, don Pedro Cabal Hevia, contador de la Sociedad General de Industria y Comercio.

Por el juez municipal han sido condenadas en juicio de faltas, a la pena de ocho días de arresto...

Por don Anselmo Bañón, en nombre de don Diego Marín Méndez, se ha solicitado una demasia para la mina denominada «Arias»...

EXITO DE LA PINO

Saludo a Murcia Cartagena 5.—A las 12 n. En el teatro Circo, se ha representado esta noche por la compañía de Rosario Pino, el drama «Sacrificio».

La suscripción de Tormel

Ante el cadáver del inolvidable murciano y venerable maestro don José Martínez Tormel, formamos el propósito y expresamos ante la familia del muerto, la resolución de continuar anualmente la suscripción que el día de San José llevaba a tanto pobre desamparado el pan de consuelo.

cuando esta glorificación de los muertos lleva el consuelo del pan al infortunio de la miseria.

Ahora bien; oremos oportuna una observación a los organizadores de la suscripción de Tormel, que merecen tenerse en cuenta y que nosotros pensamos llevar a efecto.

En vez de que los sitios de entregar los donativos sean tantos, conviene unificarlos y puesto que la suscripción es en memoria de un hijo del pueblo y al pueblo es destinado su producto, que vayan esos donativos al señor alcalde de Murcia, para que él dé la nota a toda la prensa diariamente y después haga el reparto de las papasitas con la misma norma que lo hacía don José.

Desimos esto, porque de esta manera se evitará el retraimiento de muchas personas que o tendrán que dar donativo en todos los periódicos o se abstendrán para no manifestar preferencias por uno u otro, cosa que es siempre violenta.

Oremos que los organizadores tendrán en cuenta esta razón y dirigián los donativos al señor alcalde, el que no dudamos que aceptará esta misión, dado su murcianismo y los afectos que sintió por el ilustre finado.

Por nuestra parte, no tenemos que decir que estamos dispuestos a prestar todo nuestro apoyo a esa obra que tantos motivos de respeto y simpatías tiene para nosotros.

Alicante al día

Fueron las horas dominicales ayer unas horas risueñas, apacibles y espléndidas de sol. Bien temprano lanzaron las gentes a las calles ávidas de sol y de oxígeno, a respirar la vida durante sus tiempos de descanso.

Después del yantar antañosos los alreadores de la ciudad, volvieron a verse concurridos los paseos, atarónse los cafés y empezó el desfile hacia los salones de espectáculo.

Me encarga que desde EL LIBERAL saludé en su nombre al público murciano.

Las obras que pondrá en escena en Murcia serán «Divorcios» y «La propia estimación».—Pelayo.

nigns, templada como en un día de Primavera, y la ciudad ha tornado a su labor satisfecha de la jornada de ayer y a esperar con otro domingo las justas horas de descanso y de expansión.

No quiso esperar Ochenta y ocho años contaba ya José Arbona Oliver, vecino de Vall de Languart, y no ha querido esperar un poco a que llegase la muerte.

Cansado de su larga vida de pobreza buscó una cuerda y saltando con ella al sitio denominado el Tossal, se ahorcó colgándose de un olivo.

Aviendo el juzgado se presentó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito de autopias.

Las harracas... Vicente Verdú Llorens, Vicente Pastor Valls y Emilio Mira Saenz, decidieron asociarse para coleccionar los mas diferentes objetos.

Establicieron un depósito y allí llevaban tuberías de zinc, alambre para la conducción de fluido eléctrico, rejas de arar, pollos, conejos...

Valía más un bando de langosta que estos tres ciudadanos: donde entraban, como si enemigo hubiese establecido un mortero del 42, no quedaban ni vestigios.

Operaban en Alcoy. La guardia civil los ha detenido ocupándoles un hurón con el que cazaban los conejos en los corrales.

Un hurón que es una maravilla.—5 Marzo.

Asuntos militares

Los soldados del regimiento de infantería Vergara, número 17, Nicolás Muñoz Mirats, Emilio Puch Sánchez, José Jiménez Torralba, Antonio Robles Rodríguez y Agustín García Gordes, deben presentarse en la Comandancia militar de esta plaza a recoger el pase y certificado de soltería.

Todo lo relativo a la columna política y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director.

PINATAR

Defunción y entierre Don José Lila Chumilla, padre de nuestro distinguido amigo don José Lila Basconans, cura rector del Pilar de la Heradada, ha tenido el triste desahuce que era de esperar ante la gravedad en que se encontraba, habiendo fallecido en la madrugada del día dos del actual rodeado de todos los suyos.

A su entierro y funeral que hemos asistido en unión de varios señores de este, hemos visto patentizadas las generosas simpatías que gozaba el finado.

A las cinco y media de la tarde era rascado en hombros por íntimos de la familia el injoco fétreo de la casa mortuoria, haciéndose imposible el paso por la extraordinaria concurrencia que le acompañó hasta el Cementerio, donde se cesó por el clero solemnemente respondiendo de parte don Miguel Lillo Jover, acompañado del presbítero don Tomás Gómez, señor cura de San Miguel de Salinas, rector de Ravate y vicarios de Torreveja.

Descanase en paz el alma del finado y reiteramos a su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Un ruego Lo hacemos en nombre de algunos vecinos a nuestro celoso alcalde con el fin de que mande desparecer el gran plién de piedra que existe abandonado en la calle Mayor de esta población, junto a la casa llamada de Quiso, el que además de interceptar la vía pública sirve de urinario para algunos transeúntes, y esto no hay derecho en ninguna población y menos en la nuestra de suyo higienizada.

Trasladado Lo ha sido a Tortosa con igual empleo el ayudante militar de Marina de este distrito don José María de Murcia y Saenz de Andino, a quien felicitamos deseándole la sea grata la estancia en aquella Ayudantía.—3 Marzo.

Lo que quieren los ferroviarios

Inamovilidad

He aquí la primera y principal de las aspiraciones del personal ferroviario. Entiendo éste por inamovilidad, el reconocimiento del derecho que debe tener todo empleado a ser respetado en su empleo, sin poder separarse de él más que por las razones de un expediente caducado, en cuya instrucción pueda tomar parte en igualdad de condiciones que la Compañía. Esto es: estabilidad, seguridad, fijeza en el empleo; derecho a vivir libremente confiado en que su destino no está a merced de la voluntad, la simpatía o la influencia de ningún jefe; estar a cubierto de las asechanzas, caprichos y condescendencias de superiores; seguridad de que el pan de sus hijos, que con tantos sacrificios y sacrificios gana, no depende más que de su actividad, su honradez y su competencia en el desempeño de sus obligaciones; el íntimo y pleno convencimiento de que, sin perjuicio de su posición actual ni de su porvenir, puede sustentar las ideas sociales, religiosas o políticas que mejores le parezcan; en una palabra, la facultad de conocer sus obligaciones para poder cumplir las y sus derechos para poder defenderlos. A esto llaman los ferroviarios «inamovilidad».

Y que esta aspiración es justa, fundada, razonable y legítima, no puede dejar de reconocerse, nadie que conozca la índole del trabajo de ferrocarriles y las condiciones excepcionales (comparativamente con el trabajo de cualquier otra industria o explotación) en que los empleados trabajan.

Por regla general el empleado ferroviario entra a formar parte de su Compañía en su juventud, en aquella época de su vida en que el hombre suele emprender definitivamente la ruta que más tarde no ha de poder abandonar sin abandonar al mismo tiempo todos sus ideales de futuro bienestar y mejoramiento, que son, sin duda alguna, los ideales más humanos y más indelentables.

En otros oficios, fácil le es al obrero o artesano hallar colocación cuando por cualquier motivo pierde la que tenía. Pero si tal sucede a un empleado ferroviario que ha invertido los mejores años de su vida en el servicio de ferrocarriles y que, por lo tanto, no está ya en edad ni condiciones de emprender un oficio distinto dónde podrá ir a ganarse su pan y el de su familia, si sabido es que las Compañías tienen fijado un límite de edad para el ingreso en ellas, aparte de que las tales no abundan como las fábricas y talleres? Y aunque así no sucediera, aunque le fuera fácil a un empleado de una Compañía hallar colocación en otra cuando fuese despedido, ¿tendría entonces que los súbditos que las empresas ferrocarrileras asignan a los empleados de entrada son tan exiguas, que es de todo punto imposible atender con ellos, no ya a las necesidades de una familia, sino hasta a las de un individuo solo y, por lo tanto, son solamente aceptables por la esperanza de que con los años irán mejorando.

Consideras, por ejemplo, la difícil situación en que se ha de encontrar un empleado ferroviario que, después de doce o más años de servicio con sueldos ínfimos por lo mezquinos, ha llegado a disfrutar uno de veintidós o treinta euros mensuales a base del cual se ha creado una familia y que, de repente, por haber sido despedido de la Compañía en que prestaba sus servicios, «canga la suerte» de ser admitido en otra, en la que, como empleado de entrada, le asignen doce o quince euros mensuales. ¿Podrá con ese sueldo subsistir a las necesidades que se creó y esperar a que transcurran de nuevo los doce o más años hasta alcanzar el que tenía en su anterior colocación?

Añádase a esto que el funcionamiento de todo el complejo servicio ferroviario está en manos de los jefes y encajados, cuyos órdenes ha de obedecer ciegamente el personal subalterno. Este desconoce en absoluto, como si intencionadamente se le evitara su conocimiento, el reglamento por el cual deben regirse los servicios, siendo por lo tanto muy fácil y cosa corriente, que la responsabilidad de las faltas debidas a la ineptitud o negligencia del personal superior, recaiga sobre el inferior, el cual, ordinariamente, no tiene no-

ticia del parte acusatorio o del expediente incoado, hasta que se le anuncia la sanción impuesta, sin apelación ni defensas posibles.

Por esto los ferroviarios necesitan la «inamovilidad»; porque es éste el único medio que existe para compensar la desigualdad de condiciones en que, respecto a los demás obreros trabajan; para evitar posibles (la experiencia nos permite decir efectivas y reales) arbitrariedades, injusticias y venganzas de superiores; para estar, en una palabra, a cubierto de la intranquilidad y zozobra de un porvenir incierto y de la amenaza de una vejez misteriosa. Digar, expuesto lo anterior, las personas sensatas y equitativas, si no es razonable, si no es legítima, si no es justa la aspiración de los ferroviarios a ser inamovibles.

Demonstrada la razón y la justicia de esta aspiración, pasemos a examinar íntegramente y con entera escrupulosidad la posibilidad por parte de las Compañías de acceder a ella.

En primer lugar, debemos hacer notar que con esta aspiración, los ferroviarios no intentan establecer a su favor ninguna novedad desconocida y por ellos inventada. En todos los países son inamovibles los funcionarios públicos y si bien podría objetárenos que los ferroviarios, por su condición de dependientes de empresas particulares, no ostentan el carácter de aquéllos, podemos argumentar que, por la índole de los servicios que prestan, deben ser considerados como tales: esto aparte de que, siendo el Estado propietario de las líneas férreas (ya que él las subvenciona y él deben revertir finido el plazo de la concesión) los empleados de todas las Compañías son indiscutiblemente empleados suyos. Tanto es así que, entre otras diversas funciones peculiares de empleados públicos, ejercen los ferroviarios de verdaderos recaudadores del Estado, puesto que son ellos quienes se ocupan de hacer efectivos los impuestos sobre el tráfico. Y si aún esto no fuera suficiente, el mismo Estado abona nuestro argumento cada vez que con motivo del planteamiento de algún conflicto, sepa a las medidas más coercitivas, alegando la necesidad de no dejar desamparado un servicio público. Si el servicio de ferrocarriles es un servicio público, funcionarios públicos han de ser considerados los agentes a quienes aquel servicio está encomendado.

¿Qué razón puede alegarse para que solamente los ferroviarios, de entre todos los funcionarios públicos de España, se vean privados de tan indispensable garantía? ¿Será porque es imposible a las Compañías concederla? No, ciertamente; las Compañías pueden conceder la inamovilidad a sus empleados y vamos a probarlo.

Ante todo, haremos la afirmación de que la inamovilidad, en nada perjudicaría los intereses materiales de las Compañías; ya que es bien sabido y nosotros nos complacemos en reconocerlo, que las Compañías no acostumbraban despedir a sus empleados e incluso la mayoría de ellas tienen establecidos el retiro y pensiones de vejez, orfandad, etc., lo cual quiere decir que ningún aumento en los presupuestos de gastos se ocasiona-

Cartagena al día

Mercéda recompensa La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha propuesto en brillante informe al ministerio de Instrucción pública, que la obra «Juan Quiso» y sus doctrinas pedagógicas, se declare de mérito en la carrera de su autor don Antonio Campillo, profesor de esta Escuela Industrial.

Celebramos el nuevo éxito de nuestro amigo con su popular libro.

Cuestiones obreras El gobernador, según digimos oportunamente, llegó el domingo a Cartagena, trasladándose inmediatamente al Llano con el inspector de vigilancia.

Celebró una entrevista con el Comité de huelga, quedando solucionado el conflicto.

Sucesos locales El sereno Alfonso Romero, condujo al hospital de Caridad a Antonio Lozano Méndez, de 84 años, paralizado, el que se intervendrá en una riña con don José Fernández Avilés y José Soler, fué herido en el brazo izquierdo.

Los señores Domingo Pasosio y...

Regalo de EL LIBERAL. UN HOTEL EN TORREVEJA. Cada VEINTE VALES dan derecho a un bazo de opción a este regalo...

nería con la implantación de esta mejora. Alguna objetar la dificultad: ¿Pues entonces, ¿qué se quejan los ferroviarios? ¿A qué viene esta petición de la inmovilidad? Pero si de hecho ya lo saben! Si las Compañías no despañan a nadie, a no ser por falta muy grave!

Lo admitimos; DE HECHO, los ferroviarios disfrutan la inmovilidad. Pero, a nuestra vez, también nosotros preguntamos: si DE HECHO ya tienen la inmovilidad, los ferroviarios ¿qué inconveniente, qué obstáculo impide que alla sea establecida DE DERECHO? Porque precisamente en esto estriba la fuerza de nuestro argumento: en que, sin exoneración ninguna puede implantarse esta inmovilidad al personal, el cual solo pide que se dé reconocimiento legal a lo que ya efectivamente existe; puesto que es indispensablemente necesario para su tranquilidad y sosiego tener despañado su porvenir dentro de las Compañías y descaído de una vez para siempre el riesgo de que por antipatía personal de algún jefe, se vea un día despedido de las Compañías sin motivo alguno o, cuando más, por alguna falta desproporcionada con la magnitud del castigo. Por otra parte, si las Compañías que «de hecho» consideran a sus empleados como inmovibles, tienen el propósito de obrar siempre conforme a razón y justicia ¿qué inconveniente pueden tener en rodear su actuación en los despídos, de todas las garantías de imparcialidad, de las cuales en la principal el reconocimiento de la inmovilidad, «de derecho»?

Si en lo que respecta a los intereses materiales de las Compañías, queda con lo expuesto bien manifestado y patente que ninguna razón de peso pueda alegarse en oposición a esta aspiración, no sucede lo mismo en lo que se refiere al aspecto moral; pues una objeción se nos ocurre con apariencia de irrefutabilidad, podrían presentar las Compañías a toda nuestra argumentación, y ella es la probabilidad de que, una vez los empleados pudieran considerarse como propietarios «por derecho» de sus destinos, se relajaran en el cumplimiento de sus deberes y, como consecuencia natural, sufrirían detrimento la disciplina y el respeto a los superiores.

De propósito hemos dicho de esta objeción que tenía «apariencias» de irrefutabilidad; porque es muy posible que los espíritus superficiales consideren como muy verosímil tal probabilidad de relajación en los empleados, si estos tuviesen la certeza de ser inmovibles en sus cargos.

Pero, como veremos más adelante, la inmovilidad a que aspiran las ferroviarios no es esa. Hemos hablado anteriormente de los funcionarios del Estado y demostrado el derecho de los empleados de ferrocarriles a ser equiparados a aquellos en esta prerrogativa y no sabemos de ninguna clase de funcionarios del Estado que el disfrute de la inmovilidad haya sido nunca causa de su relajación o indisciplina. Y es porque la inmovilidad no es, no puede ser absoluta, sino condicionada; esto es, sujeta a una reglamentación que, al mismo tiempo que garantiza de los intereses del empleado, lo sea también de los de las Compañías. Ya veremos, al exponer la forma en que debería implantarse esta mejora, como pueden armonizarse dentro de ella intereses al parecer tan antagónicos como son los de las Compañías y los de sus empleados. Anticipáremos tan sólo que, los ferroviarios, no entendiendo la inmovilidad como una especie de patente de corso o carta blanca, no intentan discurrir a las Compañías el derecho a garantizar sus intereses; pero desean que estén al mismo tiempo los suyos garantidos. Por lo tanto, no se oponen a que las Compañías, puesto que su existencia es fatalmente inevitable, tengan su sanción correspondiente sino solamente aspiran a la garantía de que aquella sanción sea siempre jus-

ta y proporcionada a la falta cometida.

Vamos, pues, en qué forma entendemos y desean los ferroviarios se les conceda la inmovilidad:

1.º Las Compañías y el Estado deberían llegar a un acuerdo en virtud del cual concediesen a aquellas la inmovilidad a todos sus empleados de plantilla, garantizada por el último y con extensión, aplicación y resultancia análogas a las de la que disfrutaban los demás funcionarios públicos.

2.º Las Compañías deberían publicar un reglamento, revisado y aprobado por el Estado, en el que se detallaran los casos en que por excepción podría ser un empleado separado de su cargo, teniendo en cuenta de que en él no quedarán mermados los derechos que como ciudadanos tienen los ferroviarios de sustentar y propagar toda clase de ideas políticas, sociales o religiosas y de ejercer los derechos que las leyes les conceden.

3.º En este reglamento, debería establecerse un tribunal para que entendiera en la instrucción de los expedientes que en los citados casos excepcionales, tendrían que instruirse y en los cuales para garantía del agente expedientado, pudiera éste tener una representación igual a la de la Compañía.

4.º Esta representación debería ser nombrada por el interesado y por las Compañías respectivamente y las decisiones de este tribunal presidido por persona neutral, agena en absoluto a las empresas ferroviarias, deberían tener fuerza ejecutiva sin apelación.

### Diputado a Cortes

Por telégrafo

Elección

Madrid 5.—A las 2 t.

Ha sido elegido diputado a Cortes por Tarragona al director de Comercio, Nicolau.

### TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 6 de Marzo de 1917.

Sección 1.ª.—Ha sido suspendida la causa del juzgado de la Catedral, señalada para los días 5 y 6, por homicidio, contra Salvador Gumbá y otro.

Sección 2.ª.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de San Juan, por hurto, contra Ricardo García y otro.

Letrado, señor Villazón; procurador, señor Ruiz López.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Defunciones, cinco.

Nacimientos, 2. Matrimonios, 0.

Juzgado de la Catedral.—Defunciones, tres.

Nacimientos, 3. Matrimonios, 0.

### Las denuncias de los periódicos

Por telégrafo

Un artículo de EL LIBERAL

Madrid 5.—A las 2 t.

EL LIBERAL de hoy publica un artículo en el cual trata de las frecuentes denuncias que sufren los periódicos tanto de Madrid como de provincias.

Pregunta el importante diario si es que se quiere amordazar a la prensa sin establecer la previa censura.

### CADIZ

Por telégrafo

La crisis obrera

Madrid 5.—A las 2 t.

El mar sigue imponente y siguen los diluvios, lo que repercute en la crisis obrera en la provincia.

### De enseñanza

Graduación de escuela

En la sección de Instrucción pública de un diario de Madrid, leemos la siguiente noticia:

«Se gradúa con cuatro secciones la escuela unitaria de niños del partido rural de Bontafán, Ayuntamiento de Murcia.»

De la Sección

En la Sección de primera enseñanza no se han recibido aun los justificantes de revista anual de D. Juan Manuel Sánchez, D. José Pedro Pedro Paredes, D.ª Josefa Martínez García, D.ª Ramona Sánchez Soto y de las Carmen Torres Albaladejo, todos pensionistas del Magisterio.

—El alcalde de Cartagena comunica que D. Blas Muñoz ha tomado posesión con carácter interino de la escuela de San Félix.

—El jefe de la sección de Madrid solicita antecedente de D. Silverio Vila.

La misma comunica el cese del maestro D. Bruno Martínez, en Aranda, por traslado a Lobosillo (Murcia).

—La Junta central de Derechos pasivos comunica que la pensión de la viuda D.ª Clarines Wadler pasa a Murcia.

—El jefe de la Sección de Valencia remite antecedentes profesionales de

D. Tomás Albart destinado a Llano de Brujas.

—Diésida de Pinetar, comunica la posesión de D.ª Rafaela González.

—D. José López, maestro de Sesta Gertrudis (Valencia) remite instancia solicitando se le curse el expediente pidiendo plenitud de derechos en el escalafón.

### MONEDA FALSA

Por telégrafo

Gran cantidad de duros

Madrid 5 (2 t.)

Los periódicos denuncian que circula gran cantidad de duros falsos en Madrid, Zamora y otras poblaciones.

Estos duros llevan el busto de don Amadeo.

### Gobierno civil

El viaje del gobernador

El ministro de la Gobernación ha contestado al gobernador respecto al telegrama que le puso anteayer sobre la necesidad de gestionar los medios para la exportación de la naranja, diciéndole que «chega saber a los Comités Frutero y de la Federación Agraria, a los exportadores y a los huertanos que el Gobierno otorga a esta cuestión la importancia extraordinaria que tiene y no deja interrumpirse ni por un momento las gestiones encomendadas a resolverlo, pero exhortando a todos para que guarden la actitud correcta que hasta ahora, pues las amenazas y alteraciones de orden resultarían contraproducentes».

Nos consta que el señor gobernador ha pedido con urgencia la reunión del Sindicato Minero de la provincia para exponer ante él la angustiosa situación en que se hallan los huertanos y recibir el embarque de la naranja en los barcos que carguen mineral en Cartagena y Aguilas.

El gobernador como estaba anunciado, marchó ayer a La Unión para tratar de resolver las huelgas pendientes que eran la de panaderos y la de la mina «Paulina».

En la estación esperaban a la primera autoridad un gentío enorme, que le vitoreó, y admirablemente formados, los exploradores, que el señor gobernador revisó, trasladándose después al Ayuntamiento.

En la Sala capitular, reunió a patronos y obreros y, después de oír a unos y a otros, propuso fórmulas de avenencia que fueron aceptadas en el acto concluyendo así con las dos últimas huelgas pendientes de solución en la óptica minera donde reina absoluta tranquilidad.

A las tres de la tarde almorzó el señor gobernador acompañado de las autoridades de La Unión y del alcalde y jefe de vigilancia de Cartagena.

Desde La Unión se dirigió en automóvil a San Javier, celebrando una extensa conferencia con don José Maestro con el fin de alisar las dificultades que ofrece la exportación de la naranja en los barcos que surgen mineral. De esta conferencia, tanto el señor Gobernador como el señor Maestro, guardan absoluta reserva.

### El gobernador en La Unión

Por telégrafo

La Unión 4.—A las 1 t.

Conferenció el señor Gobernador, llegado a esta tren 4:30 mañana, para solucionar huelga mineros de la «Paulina» y obreros panaderos.

Fue entusiasta el recibimiento hecho por autoridades y enorme gentío. Revisó tropa exploradores en la estación y pasó Ayuntamiento en donde recibió comisiones de obreros y patronos.

Ambas huelgas fueron solucionadas. La de mineros con la admisión de huelguistas conforme lo permitía el negocio. Mañana entran 10 de ellos y en breve plazo otros.—La de obreros panaderos con la fórmula señor Alcalde de esta ciudad que fué aceptada por patronos y que por intervención señor Ruiz de Grijalba hoy aceptaron obreros.

Ruinedo está, hora en que telegramo, con autoridades civiles y militares de esta ciudad.

Ha llegado en automóvil señor Alcalde de Cartagena y jefe policía señor Igués con los cuales marchará enseguida. Gran afluencia de gente espera puerta hotel para despedirlos. Ampliados detalles correo mañana.—Dadero.

### BARCELONA

Por telégrafo

Kiosko de periódicos apedreado

Madrid 5.—A las 2 t.

Un grupo de radicales apedreó un kiosko de periódicos situado en la Rambla de los Estudios, rompiendo los cristales, como protesta de la venta de los mismos por la campaña germanofóbica que hacen.

Se practicaron varias detenciones.

Llegada de legionarios

Ha llegado un grupo de legionarios españoles, siendo muy agasajados.

### El pintor Marin Baldo, herido

Al salir de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, adonde el artista don José María Baldo acude todos los días en cumplimiento de su deber como opositor a unas plazas de profesores de Dibujo, al intentar cruzar la calle de Alcalá con dirección al Circolo de Bellas Artes, fué atropellado por un tranvía de los de Salamanca-Quevedo.

Conducido por la pareja de servicio en la calle de Alcalá y algunos compañeros artistas que iban con él, ingresó en la Casa de Socorro del Centro, donde los médicos del citado establecimiento hicieron esfuerzos para hacerle una cura de urgencia. El Sr. Marin Baldo había sufrido la fractura del hueso del brazo derecho por su tercio superior, siendo considerado un estado de gravedad. Lamentamos lo ocurrido a tan buen amigo y notable artista.

Posteriormente, por telegrama recibido por su hermano don Salvador, sabemos que el herido se encuentra relativamente bien, dentro de la gravedad del accidente sufrido.

### La exportación de naranja

Por telégrafo

Las conclusiones de la asamblea de Murcia.—Lo que dicen Gasset y Romanones.

Madrid 5.—A las 4 t.

Gasset ha manifestado que estudia las conclusiones de la asamblea naranjera de Murcia, para tratar de dar la resolución procedente.

Respecto a los transportes, dijo que una parte afecta al ministerio de Estado.

Romanones ha declarado que esta tarde se reunirán Gasset y Amalio Gimeno para tratar de la exportación de naranja y solucionar la difícilísima situación de la región levantina.

### Mula

Una boda

En el templo de Santo Domingo de Guzmán se ha unido, con el sagrado vínculo del matrimonio la bella señorita Amalia Pérez Sáez, hija del acaudalado de esta ciudad don José Pérez Quijano, con el prestigioso comerciante y propietario don Silvestre García Rizo.

Recibieron la bendición de manos del virtuoso sacerdote don José Abad Pérez; asistió el juez municipal don Jerónimo Martínez.

Fueron padrinos los hermanos del contrayente doña Micaela y don José García y como testigos por la novia, el exgobernador don Juan Antonio Perea, el abogado y diputado provincial don Antonio Artero Perea y don Pedro Saavedra Pérez; y por el novio don Rafael de Quintero, don Emilio Botta y don Juan Valero Díez.

Por el riguroso luto que lleva la desposada, el acto se celebró en familia y solo asistió que recordásemos a las señoras doña Caridad Perea de Artero, doña Lu. Saavedra de Martínez, doña Juana García Rizo de Zapata, doña Micaela Rizo de Castillo, doña Josefa Pérez de Saavedra, doña Encarnación Méndez de Abad, doña Julieta Quijano, doña Paz Martínez de Saavedra, doña Josefa Piñero de Valcárcel y señoritas Josefa García Rizo, hermana del contrayente; Isabelita Parga Martínez, Pilar López Saavedra, Patrocinio Pérez Sáez, hermana de la novia; Consuelo Pérez Molins, Encarnación Soriano Perea y Pepita Castillo Rizo; y señores don Luis Martínez, don Eduardo López Oñate, don Luis Zapata Díaz, don Juan Antonio Martínez, don Ernesto Abad, don Luis Pérez Martínez, don Juan Guillén y don Isidro García Rizo hermano del novio, y otros.

El nuevo matrimonio salió para sus posesiones del campo de Cejilán.

Sabemos han recibido muchos y valiosos regalos de sus amigos y deudos.

Que la felicidad les acompañe a tan buenos amigos.

Y ya que de casamiento nos hemos ocupado, tenemos que ampliar esta información diciendo: que en breve, se efectuará un acto igual al descrito, siendo la futura contrayente una bellísima señorita que merece toda nuestra consideración por sus muchas virtudes y hermana del... tonto pluma y no describida más; y él un querido amigo que desempeña un cargo oficial en esa Administración de Derechos Reales. Y esta más por hoy. Si; nuestra felicitación anticipada.

—Han salido para Madrid nuestros queridos amigos don José Martínez Valero, capitán de Artillería y ayudante del general Milán del Bosch, y su primo don Leonardo de Llamas, hijo de los marqueses de Monahermos.

Feliz viaje y que realicen pronto lo que desean.

—Nuestros huertos de naranjas se hallan llenos de aromático fruto y precizados a su completa perfección, y con ella, la ruina de estos huertanos arboricultores. Cuando se solucionará el problema de la exportación!

Los montes son horas, los días meses; urge la resolución.

—Con gusto hemos visto algunos trabajos que se están efectuando en la carretera que por cierto toda se halla intransitable, y tanto el automóvil como los coches por efecto de la aniebla, siempre llegan con retraso.—Corresponsal.

### Pontevedra

Por telégrafo

La proclamación de candidatos.

Escándalo y manifestación

Madrid 5.—A las 2 t.

La Junta provincial del Censo ha verificado la proclamación de candidatos.

Se produjo gran escándalo por desistirse todas las propuestas de los agrarios y conjuncionistas.

Hubo manifestación y se dieron vivas y mueras.

La policía dió varios toques de atención, disolviendo a los manifestantes.

Reina gran exaltación.

### La temperatura

Datos del Observatorio de este Instituto.

8 mañana. 4 tarde

Temperatura. . . . . 12.7 15.0

Dirección del viento. . . . . S. S.

Fuerza del viento. . . . . calma muy flojo

Estado del cielo. . . . . cubierto cubierto

Temperatura máxima a la sombra, 15.8

Idem mínima, 10.0

Murcia 5 de Marzo de 1917.

### NOTICIAS

—Trasladados—

La Dirección de Seguridad ha dispuesto que el vigilante de segunda don José López Cerón, pase a prestar sus servicios a Cartagena y que el de igual clase, Sr. Galvez Muñoz, que presta sus servicios en dicha ciudad pase a continuarse a Murcia.

—Aprensión—

La guardia civil de Ricote comunica la aprensión de un reclamo de preñez que abandonó su dueño al ser sorprendido cazando.

—Visajeros—

De paso para Port-Bou, ha llegado a Murcia don José Melgarejo, acompañado de su hijo don Antonio.

—Vocales—

Ha entrado de semana en la Misericordia los vocales don Fernando Coello y Pérez del Pulgar y don José Frutos Baeza.

—Hospital—

Se ha dispuesto el ingreso en el Hospital de las enfermas Ana Muñoz Mula y Para Giménez García, de La Unión.

No hay tos que se resista al JARABE ORIVE

—Riñas de gallos—

El pasado domingo no hubo riñas de gallos por estar despedido a unos aficionados ferreteros que tenían que hacer sus pollos porja con los de los aficionados de Murcia.

Para el próximo domingo se preparan grandes piteas.

—Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de LOGRONO, los prefiere a todas las marcas.

—Denuncias municipales—

Por la guardia municipal ha sido denunciada la criada de la casa número 1 de la calle del Príncipe Alfonso, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A otro vecino de la plaza de San Pedro, por la misma causa.

—Poesión—

Ha tomado posesión de la escuela de niños de La Nora, la profesora doña Encarnación Pétrola, esposa de don José Alcalde.

—Perro muerto—

El vecino de la Raya, domiciliado en la calle del Lucero, número 2, José Antonio García, fué mordido por un perro en la pierna izquierda el día 23 de Febrero, estado curándose actualmente en este Hospital.

El perro se lo llevó el dueño a su domicilio, donde ha muerto.

Ha puesto el hecho en conocimiento del jefe de la guardia municipal.

—Integridad estomacal—

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Natalicio—

Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora de don José Clemens, doña Dolores García Rivera.

Felicitamos a los padres por tan señalado acontecimiento familiar.

—Tienda Asilo—

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento las siguientes raciones:

De comida, 4.818 y de pan 4.530, de las cuales 4.650 de pan y comida, han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la Sala Maternal, 60 de comida y 60 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Durante el mes de Febrero se han repartido 1.515 cuartillos de leche a los niños que favorece la Junta de Protección a la infancia.

Ha salido de semana don Vicente Pérez Calleja y don Emilio Díez de Revenga.

Ha entrado don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet.

—Tosca de dichos—

Ante el M. I. Sr. Provisor de este obispado se han tomado los dichos de la bella y distinguida señora Antonia Alcázar Saura y nuestro buen amigo el joven abogado don Ramiro Conde Ordóñez, siendo testigos los

señores don Pedro Gimá, don Antonio Guillamón y don Aselmo Bañón Rodríguez.

La boda se celebrará en breve. Reciba nuestra enhorabuena.

### Almería

Por telégrafo

Nafragio de una goleta

Madrid 5.—A las 2 t.

Ha naufragado la goleta inglesa Fritation.

Resultaron tres tripulantes ahogados.

### LOS MERCADOS

Los precios a que se han estimado las mercancías en la Feria, el día 5 de Marzo son los siguientes:

Patatas: 900 penetas, 30 kilos. Tomates: 0000 Cebollas, 300 Habas, 0000 Guisantes, 1400. Alcañafes, 22. Zacaoria, 0. Nueces, 325. Cotes, docena 000. Colifloras, 1000 Ajos, 014 Cebollitas, 000. Lechugas, 030.

### GIJON

Por telégrafo

Muerte del general Suárez

Madrid 5.—A las 2 t.

Ha fallecido el teniente general Suárez Velasco, exsenador y expresidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sa muerte ha sido muy sentida.

### Teatro Ortiz

La función popular anunciada para anoche vióse sumamente concurrida de público.

El drama «De mala raza», del inmortal Echegaray, y la espléndida comedia «La casa de Quirós», original de Carlos Arniches, fueron las obras representadas.

La hermosa producción de Echegaray obtuvo su general inmejorable interpretación. Pero de esta justa alabanza merecer ser destacado Luis Tovar, actor que ya nos tiene acostumbrados a presentar sobradas concepciones, pero que anoche demostrando la figura del protagonista, alcanzó una altura a la que solo ha llegado los escasos elegidos del arte.

Tovar aumentó en nosotros la admiración que por él sentimos. La deificación fué felicitosa. El mar de las iras se precisó, haciéndonos sentir las sensaciones de honda emoción amarga y los rugidos de desesperación y fuerza por su amor escrupuloso, llevando al público pendiente de su frase, todas las sensaciones emotivas que el grandioso Echegaray puso en boca de Carlos.

Luis Tovar era oído por el público con religioso silencio para estar en fin en asistidas y entusiasmadas ovaciones. Tovar confirmó una vez más el juicio que de él tenemos formado. «De mala raza» lo ha colocado en uno de los primeros entre nuestros actores.

Hay celebras su beneficio y con él se respide del público la compañía, pero lo hace solo por breves días, pues el 17 de este mes reaparecerá nuevamente para terminar el compromiso contratado con el público murciano de estrenar varias obras, entre otras una del insigne Benavente, todavía no estrenada en España.

Para su beneficio ha elegido la obra de Federico Olívar «Los comedidos», que constituye un señalado triunfo para el simpático Luisito.

Letras de luto

Con motivo del sexto aniversario del que fué nuestro amigo don José Abalán Lorente, se han dicho misa toda la mañana en la parroquia de San Lorenzo.

Por el eterno descanso de las almas de las virtuosas señoras doña Teresa López Parra y su hija doña Josefina, esposas respectivamente, los señores estimados amigos don José Ledesma y don Luis Hill, han celebrado misa en la iglesia de Capuchinas, habiéndose apañado la estación de la vela y alumbrado.

—

Hay 6, hace dos años que falleció en esta ciudad, la virtuosa señora doña María del Monserate Castillo Moreno, esposa de nuestro amigo don José García Ramos y madre de nuestros también amigos don José y don Monserate García Castillo. Por el día de la muerte se aplicaron todas las misas que se digan esta mañana hasta las doce, en San Lorenzo.



**BRUGAROLAS Y C<sup>A</sup>**  
**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
**Y ALMACEN DE CEMENTOS**  
**TEJAS, LADRILLOS, INODOROS,**  
**BAÑERAS, AZULEJOS,**  
**MATERIAL ELÉCTRICO, etc., etc.**  
**- CASA FUNDADA EN 1890 -**  
**Sociedad, 10.-MURCIA**  
**TELEFONO, NUM. 163**

---

**MAC ANDREWS & C<sup>A</sup>**  
**CONSIGNATARIOS DE BUQUES**  
**Y AGENTES DE TRANSPORTES**  
**SERVICIO DE VAPORES**  
**ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA**

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla

Agentes de la Compañía de salvamentos Switzer Berg algs Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia

Comisarios de Averte del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS.  
 Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C<sup>A</sup>.

Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C<sup>A</sup>.

*Ocupan el primer lugar*  
 entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

**PASTILLAS MORELLÓ**

**Obran por Inhalación**  
**Antiséptica y Balsámica**  
*sobre la Trachea, Bronquitis y Pulmones, curando las causas que producen la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Bronquitis, Gripe, Enfisema, etc., etc.*

EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA UNION**  
 Y EL  
**Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**      **SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER Y FERNANDEZ TRUJILLO  
 CANOVAS DEL CASTILLO, 34.-MURCIA

El más agradable de los purgantes.

**TE CHAMBARD**

El remedio de mayor renombre en Francia, desde sesenta años, contra el

**ESTREÑIMIENTO**

EL EMPAÑO, LA DUREZA Y LA DOLOR

**REGENERADOR de la SANGRE**

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Violana, y en todas las Farmacias

**ANISOSA**      **SOLUCIÓN BENEDICTO**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 ptas.

de glicero-fosfato de calcio **ORBO-SOTAL**. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 ptas.

PREPARADO por **Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid**  
 Venta: Principales farmacias de España.

**Enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**ESTOMACALINA ALFAGEME**

Es un excelente remedio para la dispepsia, acidez, reflujo, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gástricos (acidez, diarreas, cólicos).

**Precio: 4 Ptas. Frasco**

EN VENTA: En Farmacias y Droguerías

**SU AUTOR**  
**Romanones, 13.-Madrid**

Este preparado es el único ensayado en los Hospitales de los Hospitales de España.

**Boletín de reclamación**

**PARA LOS SUSCRIPTORES**

D. \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado EL LIBERAL correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El suscriptor,

**AGENCIA HAVAS**  
 (Sucursal en España)  
**9, PRECIADOS, 9**

Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Fídanse tarifas. - Teléfono, 38 69 - MADRID.

**TARJETAS POSTALES SE COMPRA una**  
 Bordadas (m. felicidades, feliz día José, Josef, Pepito, Pepita, etc.) 35; Bromuro, 6; Sopa color (primeras marcas) 10 por 100. Ventas al contado.

Craço, Fraternidad, 16, 2.ª, 1.ª, Barcelona.

**AMA de cría.** - Para su casa, de 22 años, leche de cuatro meses. Razón: Beniján, Puente del Consejo, preguntando por Eloise Nicolás.

**AMA de cría.** - Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Zarache, el Palmeral, preguntando por José Rosales.

**AMA de cría.** - Para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes. Razón: En el Rasal, preguntando por José Martínez Almelá.

**Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García**  
 Servicio diario a domicilio. Casa central en Murcia: Pascual, 17 (antes Contraste). - En Lorca: Canalejas, 84 (antes Corredera).

**MEDICO**  
 con ocho años de ejercicio, título de Barcelona y recién llegado del extranjero se ofrece para pueblo de la provincia. - Razón: D. Luis Marifez Arroyo. - Palmar.

**Almanaque Bailly-Baillière**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 drahms de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En venta, 1,00 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En la P. de Valencia, 0,80 más para gastos de un peso y un centavo.

**PARA LOS CORRESPONSALES**

El corresponsal en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ o de observar \_\_\_\_\_ ejemplares menos a lo que tiene pedido.

El Corresponsal.

**FITINATO DE QUININA CIBA**

**NINGUNA FIEBRE SE LE RESISTE**

De venta en todas las importantes farmacias.

**GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET**

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Badid, 17, y Piateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motoциetas y Bicietas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparación, Mecánica, Carrocera, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (53)

XAVIER DE MONTEPIN

**LOS OJOS DE EMMA-ROSA**

amigos se apearon, entrando aquella en la casa; Sofia y los tres jóvenes siguieron andando. En la esquina de la calle Guénégand se detuvieron. Luigi, que también les seguía a corta distancia, oyó decir a Oscar:

-Subo para tomar un refrigerio. Luego iré a la calle Montreuil, en busca del consabido vidriero.

Al oír aquellas palabras, Luigi palió decir:

-¡Oh... oh!-se dijo.-¡El peligro es mayor de lo que se figura el patrón! ¡Gracias a que he llegado a tiempo!

Se detuvo delante de una tienda, fingiendo mirar los efectos instalados en el escaparate, pero en realidad era para espiar a nuestros amigos.

Oscar, al separarse de sus hermanos, que quedó hablando con los dos amigos, se dirigió hacia su casa. Luigi iba en pos.

-¡El vidriero!-se decía.-¡Habré oído

mal? Afortunadamente se que puedo contar con la discreción de Donato; pero, sin embargo, ese joven es de temer. ¡Ya es hora de desembarazarse de él!

Durante este corto monólogo, había casi alcanzado a Oscar. Este entró en su casa.

Luigi, sin vacilar, entró también.

El hermano de Sofia subía la escalera, sin reparar que iban tras él.

En el piso tercero abrió la puerta, entrando en la habitación.

El armero llegó a tiempo para ver cerrarse aquella.

-¡Aquí vive!-se dijo.

Bajó rápidamente la escalera, y tomó, al salir, nota del número de la casa.

Aquella misma noche, a las ocho, Luigi pasaba como por casualidad por delante de la casa en donde vivía Oscar, y, siempre como por casualidad, se apoyó en la puerta de la misma, que parecía cerrada, y que, a su empuje, se abrió.

-¡Valor!-dijo.-Los buenos golpes son los presididos por la audacia.

Pasó por delante de la portería, sin ser visto; llegó al tercer piso, sin encontrar a nadie, y llamó a la puerta en que había visto entrar a Oscar.

Nadie respondió a su llamamiento. Entonces sacó una ganza de su bolsillo, abrió la puerta, entrando en la habitación como lo hubiera hecho en su cuarto y después cerró.

-¡Heme en mi casa!-murmuró.

Con la mayor sangre fría encendió una bujía y empezó a pasar revista al local.

A su izquierda vió una puerta: era la del gabinetito en que había dormido el joven mientras Emma-Rosa vivió en aquel modesto albergue.

Allí se veía un lecho, cuyas ropas recogidas demostraban que no se usaba.

-Debe haber más habitaciones-se dijo Luigi, y siguió explorando aquel recinto.

Poco tardó en encontrar la estancia en donde dormía Oscar.

-Nada me queda que hacer aquí-se dijo;-cuando sea preciso volveré.

Al observar las ventanas, se aproximó para abrirlas.

-Dan a la calle Nevers-murmuró;-esta calle está siempre desierta... ¡Perfectamente bien!

Enseguida abandonó aquel recinto, sin haber encontrado a nadie al paso.

En la mañana de aquel mismo día empezó Oscar su obra de exploración para encontrar al vidriero que había puesto el cristal en casa de Angela Bernier. En su consecuencia se dirigió al punto en que creyó poder averiguar algo, que era el bodegón de Pastafrola.

Cuando llegó a él, había pocos clientes; razón por la que se sentó y esperó.

El dueño del establecimiento se le acercó diciendo:

-¿No sois uno de mis clientes, ni tampoco vivís en estos barrios?

-No señor-respondió Oscar.-Vengo hoy por primera vez a vuestra casa, y vengo a solicitar de vos un favor.

-¡Ah, ah!-dijo con mirada socarrona Pastafrola.-¿Qué clase de favor venís a pedirme?

-Unos informes relativos a un vidriero.

La tosca faz del bodegonero tomó una expresión de indefinible ironía.

-¿Os han robado algo?-preguntó.-Eso me sorprendería, porque los vidrios son todos muy honrados, y no temen a la policía.

Oscar se incomodó.

-¿Me tomáis acaso por una «mosca»?-dijo.

-Nada de eso-contestó Pastafrola.-Pero desde ayer se han presentado tantos de policía, que no me sorprendería viniera uno más... aunque, repito, mis clientes nada tienen que temer de la policía, porque todos son muy honrados.

-Tranquilizaos, compadre. Si odiáis a las «moscas», yo las detesto más aún, y no vengo en busca de un vidriero para reclamarle nada, sino para devolverle un objeto que se dejó ha pocos días en casa de una hermana mía, adonde fué a colocar un cristal.

-¿Qué objeto?

-Este-dijo Oscar, enseñando al buen hombre un diamante de vidriero.

-«¡Diavolo!»-exclamó el compadre.-¡Este diamante vale por lo menos veinticinco francos! ¡Valiente jornal ha ganado el que lo ha perdido!

-Comprendiéndolo así, le busco para devolvérselo-dijo Oscar.-Como no sabía dónde encontrarle, unos amigos me han dicho que de fijo vos podríais indicarme el medio de dar con el interesado.

-Os han dicho la verdad, porque los vidrieros vienen a comer aquí; pero aún es temprano.

-No importa. Mientras llegan, comeré yo también. Mandad que me sirvan una suculenta comida y buen vino.

Poco a poco la sala se iba llenando. A las nueve ya habían entrado casi todos los comensales de la casa.

Pastafrola se acercó a Oscar.

-Ha llegado el momento-dijo.-¿En qué barrio vive vuestra hermana?

-Barrio de Batignolles.

Pastafrola se instaló en el mostrador, y con voz de bajo preguntó:

-¿Quién de vosotros, hijos míos, ha perdido en el barrio de Batignolles un diamante casi nuevo?

Un joven contestó:

-Ese barrio lo sirven Carlo y Peretti, pero no han llegado aún,